

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Radicación: 2589-94-003-003-2014-00348-00
Proceso: EJECUTIVO
Trámite

Zipaquirá, Cundinamarca, dos (2) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Atendiendo la manifestación y anexo que antecede, téngase en cuenta para los efectos que haya lugar el cambio de razón social de la cesionaria SISTEMCOBRO S.A.S., a SYSTEMGROUP S.A.S.

Notifíquese y cúmplase.

El Juez,

RODRIGO JOSÉ PINEDA RODRÍGUEZ

Firmado Por:

RODRIGO JOSE PINEDA RODRIGUEZ
JUEZ
**JUEZ - JUZGADO 003 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE ZIPAQUIRA-
CUNDINAMARCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ccf3a2b8eaa53894ff1dd0dcfc1b6e63c3b62722679559203d70135e8693d183

Documento generado en 02/02/2021 07:43:16 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>